

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 13 de febrero de 1974

Número 13

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Ixtapan de la Sal, Municipio del mismo nombre, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "IXTAPAN DE LA SAL" Municipio de Ixtapan de la Sal, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios para la privación de derechos agrarios y sucesorios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, por lo que el Comisionado por las Autoridades Agrarias convocó a Asamblea General de Ejidatarios para iniciar el juicio de referencia, la cual se llevó a cabo el día y hora señalados para el efecto, de conformidad con las causas previstas en el Artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la propia Asamblea propone se reconozcan derechos agrarios y se adjudiquen las unidades de dotación abandonadas, por haberlas venido trabajando por más de dos años ininterrumpidos, a los ejidatarios que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—Los ejidatarios afectados por este juicio privativo fueron notificados oportunamente mediante avisos que se fijaron en los términos y lugares señalados por la Ley, para que dentro del término legal presentaran las pruebas y alegatos conducentes en defensa de sus propios intereses, sin que lo hubieren efectuado.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo y habiendo comprobado la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio, lo turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el día 12 de enero de 1973; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que se ha comprobado que el expediente instaurado para este juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios, se ha ajustado a las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria, como lo previene en su Artículo Cuarto Transitorio, respetándose las garantías individuales como lo disponen los Artículos 14 y 16 de la Constitución General de la República, y de conformidad con las constancias que obran en antecedentes, los ejidatarios y sus herederos han incurrido en las causas de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 de la misma Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notifica-

(pasa a la siguiente página)

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Ixtapan de la Sal, Municipio del mismo nombre, Méx.

AVISOS JUDICIALES

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

dos los ejidatarios sujetos a juicio, y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios que les fueron expedidos.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los adjudicatarios propuestos, según constancias que obran en el expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose conocido sus derechos agrarios por la Asamblea General de Ejidatarios, de acuerdo con lo que dispone el Artículo 84 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que, de conformidad con este precepto y con lo establecido por los Artículos 72, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede expedir a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "IXTAPAN DE LA SAL", Municipio de Ixtapan de la Sal del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Erasmus Guadarrama, y 2.—Malaquías Sagal; por la misma razón se priva de sus derechos sucesorios agrarios a los CC. 1.—Isabel Guadarrama y 2.—Consuelo Guadarrama; en consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados números: 565300 y sin número.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación abandonadas a que se hace referencia en el punto precedente, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos en el ejido del poblado denominado "IXTAPAN DE LA SAL", Municipio de Ixtapan de la Sal del Estado de México, a los CC. 1.—Imelda Ayala Vda. de Sotelo, y 2.—Beatriz Sotelo; por lo que es procedente expedir a sus nombres los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "IXTAPAN DE LA SAL", Municipio de Ixtapan de la Sal del Estado de México; en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes, en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Luis Echeverría Álvarez**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, **Augusto Gómez Villanueva**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de diciembre de 1973).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARGARITA ROSAS BENITEZ, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto inmueble ubicada Santa Fe Mezapa, siguientes colindancias medidas: Norte: una línea quebrada en tres tramos: 10.25 metros, el segundo 8.76 y tercero 61.02 con Benito Núñez Morales; Sur: 75.68 con José Villalba; Oriente: 112.05 con Juan Bobadilla; Poniente: línea quebrada en diez tramos: de 13.37, 10.20, 10.93, 10.68, 10.18, 15.24, 15.96, 5.18, 24.70 y 20.53 metros respectivamente con Roberto Valdes. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, México, enero 29 de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

206.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALOMON TOVAR RAMIREZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio: Lote número once de la Manzana cuatro, ubicado en la Calle Presa de San Joaquín en la Colonia La Floresta del Municipio de Los Reyes la Paz de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 12.00 mts., con FELIX GARRIDO PEREZ; AL SUR: igual medida, con JOSE POSADA MEJIA; AL ORIENTE: 8.33 Mts., con M. DE LA LUZ MONTOYA V. DE HERRERA; y AL PONIENTE: 8.33 Mts., con Calle Presa de San Joaquín.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

207.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RUTILIO FIERRO AVILES, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en San Lorenzo Tepatlitlán: NORTE, 40.60 Mts. Calle de Hidalgo, SUR.— 30.00 Mts. con Crescencio Molina, ORIENTE, 46.60 Mts. Eulalia Castañeda; PONIENTE, 17.85 Mts. Calle de Hidalgo, Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintiocho de enero de mil novecientos setenta y cuatro. Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

209.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Al margen un sello que dice Juzgado Segundo de la Civil.—

EDUARDO REYES CONTRERAS, diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido sobre el terreno ubicado en los Padres Municipio de Villa Victoria mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En nueve tramos de 153.60, y 3.40 Paz Delgado Cortez, 111.70 Bernarda Salgado, 15.30, 67.70, 17.80, 35.70, 55.00, 82.80 con Arcadio García.— AL SUR.— Tres tramos de: 145.90 con Francisca García, 137.40 Jesus Alvarez, 272.40 Pedro Alvarez y Francisco García.— AL ORIENTE.— 100.00 con Francisca García.— AL PONIENTE.— 272.90 con Savino Alvarez. Teniendo una superficie total de 79,543.07 metros cuadrados.

Se expide el presente para conocimiento del público y quienes se crean con derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Toluca, Méx., a 30 de enero de 1974.—El C. Secretario, Lic. Fidencia Hernández Islas.—Rúbrica.

210.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor NEFTALI FORTINO CASTRO ABARCA, ha promovido ante este Juzgado y bajo el número 231/74, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam respecto del predio denominado LA CANTERITA o CANTERITA SEGUNDA, ubicado en San Mateo Nopala de ésta Jurisdicción, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En dos tramos de 155.00 con propiedad de Isidro Sánchez y 90.00 metros con propiedad de Guillermo Aguilar Leopoldo Montoya, Josefina Montaño y María de los Angeles Montoya.

AL SUR: En 4 Tramos de 27.00, 51.00 y 26.25 metros con propiedad, de Pascual Mayen y otro tramo de 6.00 metros con propiedad Valentín Navarro.

AL ORIENTE: En 4 tramos de 43.50 con propiedad de Rosalía Herrera, 50.00 con Josefina Montaño y 21.00 y 44.30 con bararnca.

AL PONIENTE: En 3 tramos, 17.20 con barranca, 52.50 metros con Pascual Mayen, y 35.00 con propiedad de Carmel Ortiz Vda. de Ojeda y Luis Rivas.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México y en el periódico "Avance" de ésta Ciudad, se expide el presente edicto a los treinta días del mes de enero de 1974.—Doy fe.—Primer Secretario de Acos., C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

212.—6, 9 y 13 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FLORENTINO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, para justificar la posesión de una fracción de terreno denominado "LAS PALOMAS" que formó parte de la Ex-Hacienda de San Sebastián, ubicado en Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, con las colindancias siguientes: AL NORTE con Benjamín Hernández; al SUR con Ejido de Zitlattepec; AL ORIENTE con Ejido de Tequixquiac; y al PONIENTE con Francisco Avila; para su publicación por tres veces consecutivas para quien se crea con derecho pase a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley y en tiempo.—Zumpango, Méx., 25 de Enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

213.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BENJAMIN HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, para justificar la posesión de una fracción denominada "LAS PALOMAS" que formó parte de la Ex-Hacienda de San Sebastián, ubicado en Tlapanaloya, Municipio de Tequixquiac, con las colindancias siguientes AL NORTE con Manuel Falcón; AL SUR con Florentino Hernández; AL ORIENTE con Ejido de Tequixquiac; y al PONIENTE con Francisco Avila; para su publicación por tres veces consecutivas, para quien se crea con derecho pase a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley y en tiempo.—Zumpango, Méx., 25 de Enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

214.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARCELINO HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, para justificar la posesión de una fracción de terreno de los llamados de Propiedad Particular, denominado "LAS PALOMAS" ubicado en la Cabecera del Municipio de Tequixquiac, con las siguientes colindancias: AL NORTE con Ejido de Tequixquiac; AL SUR con Darío Romero, AL ORIENTE con Manuel Falcón; AL PONIENTE con Natalio Bautista; para su publicación por tres veces consecutivas para quien se crea con derecho pase a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley y en tiempo.—Zumpango, Méx; 25 de Enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

215.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JESUS ARIAS LEYVA, promueve información Ad-perpetuam para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del terreno denominado "TAMARIZ", ubicado en el poblado de Cuautzingo, México, mide y linda NORTE: 105.00 metros lineales con Carril Ejido de Tlapala; SUR, 105.00 metros lineales, con Carril Camino de Guadalupe, ORIENTE, 290.00 metros lineales, con Dionicio Pérez Jr. y PONIENTE 290.00 metros lineales con Gastón Sandoval Le Coile.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se publica en Toluca y su fijación en el predio citado, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

216.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

RODOLFO ARIAS VELAZQUEZ, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio con casa denominado "TEOPANCALITLA", ubicado en Cuautzingo, Méx., mide y linda; NORTE 33.60 metros lineales, con Carlos Ramírez, SUR, 33.60 metros lineales, con Calle, ORIENTE; 45.38 metros lineales, con Guadalupe Romero; PONIENTE; 45.38 metros lineales, con calle.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y el periódico "Noticiero" que se publica en Toluca y su fijación en el predio citado, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos setenta y cuatro. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

217.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

AGUSTIN BAUTISTA MARTINEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio con casa denominado "TLALPICA", ubicado en Ozumba, Méx., mide y linda: NORTE 23.24 metros lineales, con calle Sor Juana Inés de la Cruz Sur 23.54 Mts. lineales con Alberto Canales, ORIENTE; 11.40 metros lineales con Rafael Sandoval, y PONIENTE 11.10 metros lineales, con calle José Antonio Alzate.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y el Periódico "Noticiero" que se publica en Toluca y su fijación en el predio citado, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos setenta y cuatro. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

218.—6, 9 y 12 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

FILIBERTO MONDRAGON MEJIA, por su propio derecho, ha promovido en este Juzgado, diligencias de Información ad-perpetuum sobre dos fracciones de terreno, que se describen de la manera siguiente:—Primera Fracción: 53.00 metros con una barranca; al SUR, 166.00 metros con Isaías Millán, ORIENTE, 51.00 metros con antigua carretera Temascaltepec-Tejupilco, PONIENTE, 114.00 metros con Francisco Domínguez.— SEGUNDA FRACCION:—NORTE, 109.00 metros, con una barranca, SUR, 94.00 metros con Celerino Benítez; ORIENTE, 47.00 metros, con María Mercedes Cortés; PONIENTE, 51.00 metros, con antigua carretera Temascaltepec, Tejupilco.

Para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y en los demás lugares que ordena la Ley, expido el presente en Temascaltepec, México, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos setenta y cuatro, para quien se crea con igual derecho o mejor que el promovente, venga a deducirlo conforme a la Ley. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

219.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

E D I C T O

JUAN VELAZQUEZ GARCIA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno común repartimiento, ubicado pueblo Santa Ana Ixtlahuacingo, este Municipio y Distrito, y construcción casa nueva sobre mismo terreno, mide y linda: norte, 30.19 metros, Faustino Velázquez García; sur, 28.50 metros, Atrio Templo pueblo; oriente, 12.49 metros, Marcos Lara; poniente, 11.35 metros calle sin nombre.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" Estado y "El Noticiero", editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., treinta y un días enero mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

220.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN DOMINGO GARCIA REYNOSO, promueve Información Ad-Perpetua, expediente número 87/974, de los siguientes terrenos ubicados en San Sebastián Chimalpa, Municipio de Los Reyes La Paz, que miden y lindan: SITIO "SIN NOMBRE": AL NORTE en 19.00 Mts., con Calle Zaragoza y 10.50 Mts., con Francisco Nájera; SUR 29.50 Mts., con Calle Guerrero; ORIENTE 20.15 Mts., con Callejón de las Flores; PONIENTE en 11.40 Mts., con Ramón Guzmán y 8.57 Mts., con Francisco Nájera. TERRENO "ALAMEDA" AL NORTE 100.56 Mts., con Pedro y Asciano Santamaría; SUR 143.29 Mts., con Ramón López y Eulalia Díaz; ORIENTE 42.75 Mts., con Alberto Arista; PONIENTE 109.71 con Hipólito e Hilario Santamaría. TERRENO "AXOMULCO": NORTE 9.10 con Magdalena Santamaría. Viuda de Guzmán; SUR 9.40 Mts., con Gumersinda Arista; ORIENTE 55.00 Mts., con Roberto Arista; PONIENTE 59.40 Mts., con Venancio Cortez. TERRENO "AXOMULCO": NORTE 76.15 Mts., con Pedro Fragoso; SUR 75.20 Mts., con Luis y Ascencio Nájera; ORIENTE 10.50 Mts., con Teresa Guzmán; PONIENTE 11.60 Mts., con Luis Nájera. TERRENO "AXOMULCO": NORTE 24.80 Mts., con Eutimio González; SUR 21.20 Mts., con Petra Arista; ORIENTE 61.70 Mts., con Julio Cortez Nájera; PONIENTE 56.20 Mts., con Luis Nájera. TERRENO "ATENCO": NORTE 17.75 Mts., con Teodoro Nájera; SUR 18.60 Mts., con Pascual Cortez; ORIENTE 124.20 Mts., con Hipólito Santamaría; PONIENTE 124.55 Mts., con Roberto Arista. TERRENO "SANTA ROSA": NORTE 8.50 Mts., con Roberto Arista; SUR 18.50 Mts., con Norberto Guevara; ORIENTE 104.13 Mts., con Hilario Santamaría; PONIENTE 107.00 Mts., con Roberto Arista. TERRENO "HUEXOTITLA": NORTE 96.00 Mts., con Ladislao Flores; SUR 96.00 con Rosalía Arista; ORIENTE 17.70 Mts., con Rosario Arista; PONIENTE 17.90 Mts., con Victoriano Guzmán.

La que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho la hagan valer en forma legal. Dado para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, en la ciudad de Texcoco, México, a los 31 días del mes de enero de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

221.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

AQUILINO URBINA BARRERA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TETICALCO" con casa, ubicada en Tecamac, México, con superficie de 2,361.27 M2, que mide y linda: NORTE, 27.10 mts. con Gerardo Lobo y José González; SUR, 47.80 mts. con Calle Mesones; ORIENTE, 68.73 mts. con Rufa Flores; y PONIENTE, 57.25 mts. con Gerardo Urbina.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 31 de enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Santiago Colón Ballesteros.—Rúbrica.

222.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MANUELA GALAN VDA. DE MARTINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio denominado "EL CALVARIO" ubicado en Tecamac, Méx., con superficie de 10,556.57 M2, que linda: NORTE, 117.60 con camino; SUR 135 mts. con camino; ORIENTE, 79.50 mts. con camino; y PONIENTE, 88.30 mts. con camino.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 31 de enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Santiago Colón Ballesteros.—Rúbrica.

223.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE PEDRO, MARTIN Y GLORIA OCAMPO OLIVARES, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "CUAJIMILCO", ubicado en Ozumbilla, México, con superficie de 803 M2, que linda: NORTE, 32 mts. con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; SUR, 29 mts., con Ignacio Espinosa Romero; ORIENTE, 46 mts. con Rosa, Facunda y Pablo Olivares; y PONIENTE, 46 mts. con Rodolfo Rivero Jiménez.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 31 de enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Santiago Colón Ballesteros.—Rúbrica.

224.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

RAYMUNDO, TRINIDAD CUTIERREZ ALAMIDES, REFUGIO RÍOS ROMERO y EMILIANO GUTIERREZ HERNANDEZ, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de los predios denominado "ATLATENCO" y "TLALTEPETZINGO", ubicados en San Luis Tecuautitlán, México, teniendo el primero una superficie de 4,200 M2, que linda: AL NORTE 42 mts. con Teodoro Sánchez; SUR, 42 mts. con Guadalupe Martínez; ORIENTE, 100 mts. con Félix Buendía; y PONIENTE, 100 mts. con camino. El segundo se divide en 2 fracciones, teniendo la primera una superficie de 19,355.75 M2, que linda: NORTE, 68 mts. con camino; SUR, 73.50 mts. con camino; ORIENTE, 273 mts. con Pedro y Esiquio Gutiérrez; y PONIENTE, 297 mts. con Dionicio Tapia. La segunda fracción con una superficie de 12,000 M2, que linda: NORTE, 73.50 mts. con camino; SUR, 77 mts. con Federico Martínez; ORIENTE, 175 mts. con Francisco Gutiérrez; y PONIENTE 145 mts. con Juan Ríos.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 31 de enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Santiago Colón Ballesteros.—Rúbrica.

225.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BENITA RODRIGUEZ GALINDO, promueve diligencias de Información de Dominio respecto del predio "TEATLAXCO", ubicado en los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 104.30 M. con Manuel Golindo; SUR 127.00 M. con Autopista México-Puebla; ORIENTE 133.30 M. con carril; PONIENTE 79.30 M. con Constantina Serrano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México a diecisiete de diciembre de 1973.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

226.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LORENZO PEREZ CARMONA, promueve Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno de labor denominado "EL TOMAXCAL" ubicado en la población de Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 158.00 Mts., con Río; SUR: 158.00 Mts. con Barranca; ORIENTE: 119.00 Mts., con Francisco Armida; PONIENTE: 119.00 Mts. con Jarro Velázquez Ortiz.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y Periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., a 30 de Enero de 1974.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

227.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOAQUIN REYES MONTES DE OCA, promueve Información Ad-Perpetuam, sobre un terreno de labor denominado "SAN LUIS" ubicado en la población de Tlalmanalco, Méx., y mide y linda Norte: 100.00 Mts. con J. Isabel González; SUR: 55.50 Mts. con Suc. J. Guadalupe Reyes; ORIENTE: 250.00 Mts. J. Isabel González; PONIENTE: 322.00 Mts. con Barranca.

Publíquese por tres veces, de tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, Méx., a 30 de Enero de 1974.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

228.—6, 9 y 13 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NOE GUEVARA PORTUGUES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del sitio denominado "LOS ANGELES", ubicado en La Magdalena Panoya, Municipio y Distrito de Texcoco, que mide y linda: Al norte, 27.70 Mts. con Alberto Yescas; Al sur, 59.90 mts. con Leopardo Espejel y Cenobio Espejel; al Oriente, 19.00 mts. con Julia Portugués Viuda de Guevara y al Poniente, 9.00 mts. con Colijón, Sup. Aprox. 303.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca; se expide en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

229.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

CONSUELO TALONIA DE BARRERA, promueve Información Ad-perpetuam, respecto a un predio rústico sin nombre, de los de Común Repartimiento, ubicada en la Cabecera de Tequixquiac, con el objeto de acreditar la posesión por más de diez años, terreno que tiene por colindancias las siguientes: AL NORTE, con Pedro Montaña.— AL SUR.— Con Ruperto y Taribia Rodriguez y M. Dolores Talonia.— AL ORIENTE con Alberto Márquez.— Y AL PONIENTE con Zanja regadora, y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero"; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veintinueve días del mes de enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego Patrocinio Méndez Noya.—Rúbrica.

231.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Félix Naime y Francisco Frangie Reyes, como endosatario de Banco de Comercio del Estado de México, S. A., en contra de Augenio Carlos Gomeztagle y Ma. Antonia Iglesias de Gomeztagle, fueron señaladas las 11 horas del día 18 de febrero para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Casa y terreno ubicada en el número 14 letra B. del Callejón Servando Mier de esta Ciudad, con superficie de 241 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al Norte 16 metros con Callejón Servando Mier al Sur, 16 metros con propiedad de Virginia Palma, al Oriente 15 metros con terreno de Raymundo Palma y al Poniente 15 metros con la Colonia Pensiones.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes embargo judicial por \$96.151.85 a favor del Banco de Comercio del Estado de México, S. A., embargo judicial por \$159.643.00 a favor de Isidro Martínez Marugan.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$47.000.00 valor pericial.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a 31 de enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

230.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LAZARO MIRAFLORES CANCELADA promueve Información adperpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno con casucha ubicado en Cabecera Municipio Xonacatlán, este Distrito, describe: Oriente 9.35 mts. Calle Independencia; Poniente 2.10 mts. María Nestor y 6.50 mts. Zanja; Norte 30.55 mts. Eva Robles y 61.40 Mts. María Nestor; Sur 93.95 mts. Josefa Hilaria, Amalia Flores y Leopoldo Flores.

Ordénase publicidad esta solicitud por Edictos se publiquen tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca" a cuyo fin expido presente en Lerma, Méx., 1 de febrero de 1974. Félix Garay Camacho. Srío.—Rúbrica.

232.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

CONSUELO DIAZ DE BUSTAMANTE promueve información adperpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en términos del Municipio de Xonacatlán, este Distrito describe: Norte 78.30 mts. Río Mayorazgo; Sur igual dimensión Joaquín Díaz; Oriente 58.30 mts. Sebastián Mejía; Poniente la misma medida con José Besares.

Ordénase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca" a cuyo fin expido presente en Lerma, Méx., 1 de febrero de 1974. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

233.—6, 9 y 13 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUANA CHAVEZ REYES, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en la población de Zinacantepec de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe dos bienes inmuebles: 1.—Casucha ubicada en la Calle de Juárez Número 420, que mide y linda: Norte, 16.30 metros con Calle de su ubicación, Sur, 16.30 metros con Vicente Chavez hoy Rafaela Chavez de Borja, Oriente, 13.60 metros con Angel Chávez Reyes, hoy Antonio González Colín, Poniente, 13.90 metros con Calle de Panaderos. Superficie del predio 224.13 M2. y de la construcción 130.79 M2. 2.—Fracción de terreno de labor de temporal denominado "LA HORTALIZA" que mide y linda: Norte, 21.00 metros con Florentino Mejía hoy Luz Zarza Viuda de Vallejo, Sur, 21.80 metros con Zanja que anteriormente conducía agua a la Hacienda de Barbabasa, Oriente, 97.00 metros con Florentino Mejía hoy Luz Zarza Viuda de Vallejo, Poniente, 97.00 metros con María Coyote, hoy Marcos Sánchez. Superficie aproximada 2,037.00 M2. El objeto es obtener Título supletorio de dominio El C. Juez dió entrada a la demanda y ordenó esta publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que puedan venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Haciéndose saber al Público para el fin indicado. DAMOS FE. Los suscritos Testigos de asistencia que actúan en ausencia del Secretario de este Juzgado.—Testigo de Asistencia, Nina Muñoz Ramírez.—Testigos de Asistencia, José C. Castillo Ambriz.—Rúbricas.

234.—6, 9 y 13 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AMADO HERNANDEZ, há promovido ante este Juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuam, respecto del predio denominado "SITIO DE CASA", ubicado en San Andres Atenco, Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

SUPERFICIE TOTAL: 114.00 metros cuadrados.

AL NORTE: en 6.00 Mts. con María López.

AL SUR: en 6.00 Mts. con Pedro Granados.

AL ORIENTE: en 19.00 Mts. con el Vendedor.

AL PONIENTE: en 19.00 Mts. con Pedro Granados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "La Provincia", para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

235.—6, 9 y 13 feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MACARIO CASTAÑEDA MEDINA, promueve INMATRICULACION, del terreno denominado "XALTENCO", ubicado en Los Reyes Municipio de la Paz, que mide y linda: AL NORTE 70.00 Mts., con Margarita Castañeda; AL SUR 62.00 Mts., con Gamaliel Medina; AL ORIENTE 96.00 Mts., con Pedro Avila Medina; AL PONIENTE 108.00 Mts., con Elias Vázquez Martínez.

Lo que se hace del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Texcoco, México, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, a los 24 días de enero de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

170.—2, 13 y 23 febrero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GUADALUPE AGUILAR ROCHA, ha promovido ante este Juzgado diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA DE INMATRICULACION para acreditar la posesión que dice tener respecto a un predio sin nombre, ubicado en Pueblo de la Colmena, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 126.00 Mts., con ESPERANZA TAPIA CABALLERO.

AL SUR: 137.00 Mts., con JESUS RAMIREZ Y ANSELMO CRUZ.

AL ORIENTE: 54.00 Mts., con ESPERANZA TAPIA CABALLERO.

AL PONIENTE: 51.00 Mts., con JOSE ROA Y ESPERANZA TEODORA GOMEZ L.

SUPERFICIE TOTAL: 6,812.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca y en el "Provincia", que se edita en esta Ciudad, se expide la presente a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

185.—2, 13 y 23 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil No. 2423, promovido por Lic. Eduardo Zenil V. endosatario de Promociones Sociales Mexicanas, A. C., en contra de Homero Jiménez Pérez y Domitila Tamez de Jiménez el Juez Cuarto Civil señaló las diez horas del CUATRO DE MARZO, próximo para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: de el lote número 87, manzana VII del Fraccionamiento Vitec y casa construida en Calle Anillo Perimetral medidas y colindancias Norte. 8.50 Mts. con lote 100 Sur 8.50 con Calle de ubicación, Oriente 16.50 con lote 88, Poniente 16.50 con lote 86 debiendo servir de base para remate \$82,000.00 en que fue valuado por los peritos nombrados. Para su publicación en "Gaceta del Gobierno" por tres veces de siete en siete días. Convoquese postores. Toluca, México a 31 de enero de 1974. El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

237.—6, 13 y 20 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARTIN ALVARADO LUNA, promueve Información ad- para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, de los terrenos denominados "AXALTITLA" y "EL SOLAR", ubicados en San Pablo de las Salinas Municipio Tultitlán, Méx., que mide y linda:—

"AXALTITLA", NORTE: 44.70 Mts. camino Público. SUR:—48.50 Mts. con Juana Pérez Guerrero. ORIENTE: 187.00 Mts. con Hesiquio Alvarado Luna.— y PONIENTE: 192.00 Mts. con Juan Luna Rojo y Cirilo Paredes Alvarado.

"EL SOLAR": NORTE:— 41.85 Mts. camino Público. SUR: 36.10 Mts. con Hesiquio Alvarado Luna. ORIENTE: 56.50 Mts. camino Público. PONIENTE: 69.50 Mts. con Federico Alvarado Luna;

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editados en Toluca, y Tlalnepantla, Méx., fijación en estradas y ubicación del inmueble, expedidos lo. de febrero de 1974.— Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

239.—9, 13 y 16 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MAURO VARGAS MAURICIO, por propio derecho, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre tres fracciones terreno, ubicadas en San Lucas del Matz, del Municipio de Tejuipilco, de este Distrito Judicial, que se describen como sigue:

1.—PRIMERA FRACCION: Denominada "El Naranja". NORTE 725.00 metros, colinda con Apolonio Reyes; SUR, 750.00 metros, con Guillermo Blas; ORIENTE, 520.00 metros con Río Sin Nombre que baja de San José de La Laguna y PONIENTE, 890.00 metros, con Atilano, Antonio y Carmen Flores y Lorenzo Ramos.

2.—SEGUNDA FRACCION:—Denominada "El Tepehuaje". NORTE, 151.00 metros, colinda con Gil Jaramillo; SUR, 197.00 metros colindando con el señor Federico Sánchez; ORIENTE, 170.00 metros, con el señor Anselmo Flores Agustín y PONIENTE, 210.00 metros, con el señor Gil Jaramillo. y

3.—TERCERA FRACCION:—Denominada "El Manzana". NORTE, 575.00 metros, con Gabriel Aguirre y Anastasio Ruiz. SUR, 488.00 metros con Gabriel Aguirre y Guillermo Blas. ORIENTE, 300.00 metros, con Pío Mauricio y PONIENTE, 300.00 metros, con camino sin nombre.

Se expide el presente en Temascaltepec, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos setenta y cuatro, para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, y en las demás lugares que ordena la ley, para quien se crea con igual o mejor derecho que el promovente, venga a deducirlo en términos de Ley. El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

242.—9, 13 y 16 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

CELERINO HERNANDEZ FLORES, Promueve Diligencias de información de Dominio sobre un terreno ubicado en la Ranchería de la Lagunilla, del Municipio de Tlatlaya, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: de Este a Oeste 1,500.00 Metros De Norte a Sur 1,100.00 Metros. Al Norte con propiedad de Pedro Beltrán. Al Sur, con José Hernández. Al Este, con el Cerro de la Onza. Y al Oeste, con el Cerro de San Vicente. Dado para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., para que persona que se crea con derechos los deduzca en este Juzgado. Sultepec, Méx., a 30 de Enero de 1974. El Secretario, Severiano González Romero.—Rúbrica.

243.—9, 13 y 16 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFONSO ABRAHAM CRUZ VARGAS, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de dos terrenos con casa, ubicados en el Barrio de San Lorenzo de esta Ciudad, denominado el primero "LA CASA" en ruinas, con las siguientes colindancias: AL NORTE.—con carretera.— AL SUR.—con Tranquilino Angeles y Florentina Téllez.— AL ORIENTE.— con Luis Tomás.— Y AL PONIENTE.— con Ponciano Ramirez y Petronila Embarcadero.— segundo terreno denominado "EL NOPALITO", con las siguientes colindancias.—AL NORTE.—Con David Ramos.— AL SUR. con Manuel Domínguez.— AL ORIENTE.—Con Luciano Laguna.— Y AL PONIENTE.— con Dolores Ramírez.— y para su publicación por tres veces consecutivos de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los treinta días del mes de Enero de 1974.—Doy fe. —El Secretario del Juzgado, C. Diego Patrocinio Méndez Noya.—Rúbrica.

244.—9, 13 y 16 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARCOS HERNANDEZ VILLEDA, promueve Información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace cinco años, del terreno "La Ladera", ubicado en Santiago Tepalcopa, Municipio de Cuautitlán—Izcalli, que mide y linda:

NORTE.— 20.00 Mts. con Felipe Juárez; SUR: 20.00 Mts. con Faustina Ramírez; ORIENTE: 10.80 Mts. con Pilar Avila y PONIENTE: 10.80 Mts. con José Elizondo.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", y "Rumbo", editados en Toluca, y Tlanepantla, México, fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos 22 de enero de 1974.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

245.—9, 13 y 16 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ELVIRA URIBE DE MARTINEZ, promueve Información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, de un terreno Común repartimiento, ubicado en Santa Ma. Tlanguistengo Municipio de Cuautitlán-izcalli, que mide y linda:

NORTE.— 100.00 Mts. con Timoteo Franco. SUR: 111.70 Mts. con Lázaro Melgarejo; ORIENTE: 108.50 Mts. con calle Leona Vicario; y PONIENTE: 102.00 Mts. Antonio Segura.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero" editados Toluca, Méx., fijación en estrados y ubicación inmueble. Expedidos 31 de enero de 1974. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

246.—9, 13 y 16 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

AMBROSIA GARCIA MIRANDA, promueve Información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, de un terreno y casa, ubicada en San Mateo Cuautepec. Tultitlán, Méx., que mide y linda.

NORTE: 19.00 Mts. con Juliana García; SUR: 21.00 con calle; ORIENTE 14.00 con Juliana García y PONIENTE: 25.00 Mts. con Antonia Flores de Vargas.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editadas en Toluca, Méx., fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos en 31 de enero de 1974.— Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

247.—9, 13 y 16 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HERMINIO SALINAS DIAZ, promueve Información ad-perpetuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace veinte años, de un terreno "EL LLANO", ubicado en el barrio de la Concepción San Antonio Tultitlán, Méx., que mide y linda:

NORTE.—84.00 Mts. con Suc. Félix Rojas; SUR: 84.00 Mts. con Porfirio Aguirre; ORIENTE: 53.76 Mts. con entrada Pública; PONIENTE: 53.76 Mts. con Suc. Tranquilino y Ponciano Salinas.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Rumbo", editados en Toluca y Tlanepantla, México, fijación en estrados y ubicación inmueble, expedidos 14 de Diciembre de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

248.—9, 13 y 16 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANA MARIA ROMERO DE CRUZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre una casa ubicada en Felipe Villanueva 208 Sur de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias Norte 34.50 Mts. con Rubén A'cantara, Margarita Flores y Gabriel Sánchez, Sur 34.60 Mts. con Francisco Torres y Ma. Elena Vilchis Oriente 15.30 Mts. con Calle Felipe Villanueva; al Poniente 14.00 Mts. con Felix Guadarrama y Ezequiel Lagunas. El objeto es obtener Título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 2 de febrero de 1974.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

250.—9, 13 y 16 febrero.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO
OFICIAL: "GACETA DEL GOBIERNO",
Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica.